



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha: 31/01/2023

Versión: 6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 . 318 - 2025

CONTRATISTA 1022341021

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE A LOS PROCESOS QUE PERMITAN LA CONSECUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES A PARTIR DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y DEL SECTOR DESCENTRALIZADO CON EL OBJETO DEL CUBRIMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL, Y LAS ACTIVIDADES A CARGO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA LA GESTIÓN DEL FONPET DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

No.Compromiso

87225

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 06/05/2025

NOMBRE CONTRATISTA ALVARO JOSE PEÑA ESCOBAR

VALOR DEL CONTRATO 65,124,800.00 ADICIONES 0.00 SALDO 48,530,500.00

FECHA DE INICIO: 08/05/2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/10/2025

VALOR PAGADO: 16,594,300.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 48,530,500.00 EJECUCIÓN(%): 25

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	3	PERIODO	PAGO DE HONORARIOS DEL MES DE JULIO DEL 2025	9,393,000.00	0 %	0.00		9,393,000.00
TOTALES				9,393,000.00		0.00		

TOTAL A PAGAR 9,393,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	5	Entrada a Almacén		Constancias de Pago de la Seguridad Social	1
Total de Folios Anexos					7

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

DIANA VANESSA SOTO VALENCIA

Firmado digitalmente por DIANA VANESSA SOTO VALENCIA Fecha: 2025.08.13 16:41:58 -05'00'

FIRMA:

NOMBRE: DIANA VANESSA SOTO VALENCIA

CARGO: ASESOR

CEDULA: 52967456

Código:	Apo.4.1.Fr.16	Fecha:	22-03-2019	Versión:	3	Página:	1 de 4
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato.....	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.318-2025
Nombre del Contratista:	ALVARO JOSE PEÑA ESCOBAR
Periodo informe:	del 1 al 31 de julio de 2025
Supervisor:	DIANA VANESSA SOTO
Área perteneciente:	Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para brindar soporte a los procesos que permitan la consecución y actualización de los cálculos actuariales a partir de la información remitida por las entidades territoriales y del sector descentralizado con el objeto del cubrimiento del pasivo pensional, y las actividades a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la gestión del FONPET de acuerdo con lo establecido por la normatividad vigente.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>Actividad 1. Identificar, actualizar y documentar los procesos y subprocesos asociados al cumplimiento y planeación de los compromisos de Ley relacionados y definidos por la DGRESS, para la elaboración de los cálculos actuariales del pasivo pensional de las entidades territoriales y sus descentralizadas objeto del Programa PASIVOCOL, así como reportar el avance periódico de los mismos, y de los implementados para la administración de los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.</p> <ul style="list-style-type: none">• Para el mes de julio se terminó de revisar el proceso de contabilidad del Fonpet. Dentro de estos procesos se revisaron y brindaron retroalimentación a los siguientes documentos:<ul style="list-style-type: none">○ Mis.3.11 Pro.10 Procedimiento de registro contable de los derechos por cobrar del FONPET○ Mis.3.11 Man.2 Manual de Políticas Contables Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales-FONPET○ Mis.3.11 Pro. Procedimiento Análisis de variaciones significativas Estado Situación Financiera○ Procedimiento para definir las actividades a realizar para verificar las variaciones más significativas en el Estado de Situación Financiera <p>Adicionalmente se documentaron los informes respectivos que contiene la gestión realizada en cada uno de los procesos del Fonpet. Soporte 1 – Documentos revisados e informe de la gestión realizada.</p>
--

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 2 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

- Se realizó revisión del avance en los temas de SUPPT como lo son memorandos, requerimientos y estados de estos con el equipo de Pasivocol. Soporte 2 – Seguimiento SUPPT mes de junio.
- Participé en la revisión y posterior envío de los indicadores que se iban a de la DGRESS al banco mundial. Soporte 3 – Indicadores banco mundial
- Participo en la reunión de la organización de la reunión presencial del equipo Pasivocol que se iba a llevar a cabo los días 10 y 11 de julio. Cree la presentación de los temas a mi cargo. Soporte 4 – Reunión preparación evento presencial 10 y 11 de julio.
- Participé en la reunión presencial que se llevó a cabo con todo el equipo de Pasivocol los días 10 y 11 de julio, en la cual, se brindó retroalimentación y reforzamiento sobre temas del proceso, se miro el plan de acción para la finalización del año. Soporte 5 – Reunión presencial equipo Pasivocol.
- En mesa de trabajo con el enlace de la Dirección de Tecnología para la DGRESS se reviso el avance de Pasivocol respecto a vulnerabilidades – SUPPT y Aranda). Soporte 6 - Seguimiento DT - PASIVOCOL (Remediación Vulnerabilidades - SUPPT - ARANDA)
- Se revisaron los avances respecto al portal nuevo de gestión de usuarios para las entidades territoriales y los gestores en Pasivocol. Soporte 7 – Avance Portal de usuarios.
- Se trabajo con la Oficina Asesora de Planeación los registros administrativos para las historias laborales y la nómina de pensionados. Soporte 8 - Registros administrativos historias laborales y nóminas de pensionados
- Colaboré en la elaboración de un memorando para la entrada en vigor de la nueva Ley 2486 de 2025, donde estipularon los principales cambios y el plan de trabajo de Pasivocol para hacer frente a la Ley en lo que queda del 2025 y la siguiente vigencia. Soporte 9 – Memorando Ley 2486 de 2025.
- Participé en la mesa de trabajo con el proveedor de Aranda donde se revisaron las novedades que se estaban presentando en la plataforma respecto a la asignación de los usuarios y clientes. Soporte 10 - Mesa de Trabajo API ARANDA

Actividad 2. Realizar seguimiento a los planes de implementación y mejoramiento de los procesos y subprocesos del Programa PASIVOCOL y el FONPET, para la elaboración de los cálculos actuariales del pasivo pensional de las entidades territoriales y sus descentralizadas, de acuerdo con los documentos de planeación estratégica de la DGRESS, y suministrar los insumos necesarios y proyecciones de respuesta, para reportar el avance de estos a la Oficina de Planeación o de los entes de control, cuando se requiera.

- Se realizó el reporte mensual de Sinergia al enlace de la DGRESS, esto relacionado con la información de Pasivocol con corte a mayo 2025. Soporte 11 - Seguimiento mensual Sinergia
- En mesa de trabajo con el Fonpet se revisó la decisión de la OCI respecto a la declaratoria de incumplimiento del hallazgo FONPET-AC-2024/2022-2-R2, donde se revisó la justificación del incumplimiento y se dio respuesta a esa declaratoria indicando las razones del porque si fue efectiva desde el Fonpet. Soporte 12 - FONPET-AC-2024_2022-2-R2 declarable incumplida por la OCI
- Se construyó con el equipo de tecnología de Pasivocol y el Grupo de Análisis respuesta para un requerimiento de la Contraloría General de la Republica. Soporte 13 - Información solicitada CGR – Auditoría
- Asistí a la Prueba de recorrido verificación efectividad acciones Hallazgo 3. Requisitos Habilitantes Desahorro FONPET-CGR 2022 que realizó Control Interno, en donde se revisó las acciones implementadas por el Fonpet para darle cierre efectivo al hallazgo. Soporte 14 - Prueba de recorrido verificación efectividad acciones Hallazgo 3
- En mesa de trabajo con el Fonpet se revisó la decisión de la OCI respecto a la declaratoria de incumplimiento del Hallazgo 3. Requisitos Habilitantes Desahorro FONPET-CGR 2022, donde se revisó la justificación del incumplimiento y se dio respuesta a esa declaratoria indicando las razones del porque si fue efectiva desde el Fonpet. Soporte 15 - Hallazgo 3. Requisitos Habilitantes Desahorro FONPET-CGR 2022

Actividad 3. Actualizar periódicamente el cumplimiento de los indicadores de los procesos y subprocesos asociados a los mecanismos y estrategias de gestión del Programa PASIVOCOL y el FONPET.

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 3 de 4
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

- Para este periodo se realizó la consolidación, revisión y análisis de los indicadores enfocados en:
 - Gestión de usuarios: número de solicitudes atendidas, tipo de solicitud atendida para los usuarios que se solicitan en el aplicativo Pasivocol usuarios. Soporte 16 - Indicador gestión de usuarios.
 - Cumplimiento: se revisa en el sistema PASIVOCOL que entidades hayan logrado cumplimiento de ley con el envío de información actualizada a PASIVOCOL mediante el sistema. Esta información sirve para verificar la gestión de los Agentes Regionales con las entidades territoriales. Soporte 17 - Indicador de cumplimiento.
 - Autorización de usuarios: se midió cuantas entidades territoriales habían cargado su carta de autorización de usuarios y a su vez cuantas de estas habían sido aprobadas por los Agentes Regionales. Soporte 18 - Indicador autorización de usuarios.
 - Se hizo seguimiento a los indicadores de Pasivocol registrados en el SMGI. Soporte 19 - Registro en el SMGI de indicadores.

Actividad 4. Acompañar la recepción y clasificación de los documentos, tanto de llegada como de salida, gestionando su correspondiente archivo de acuerdo con la Tabla de Retención Documental aprobada para la Dirección.

- Para este mes se respondieron 95 solicitudes en la sede electrónica SIED relacionados con activación, reactivación o desactivación de usuarios en Pasivocol usuarios. Soporte 20 - SOLICITUDES SIED ATENDIDAS EN JULIO

Actividad 5. Documentar en el repositorio de datos establecido por la DGRESS, la gestión operativa realizada, incluyendo documentos, archivos o bases de datos que sirvan para evidenciar el desarrollo de las obligaciones objeto del contrato, de tal manera que se garantice la trazabilidad de estos.

- La documentación de la operatividad realizada que sirve como evidencia del desarrollo del presente contrato está en: Z:\PASIVOCOL\2025\CENTRAL\GAI 7 ALVARO JOSE PEÑA ESCOBAR y en el repositorio de PASIVOCOL en: MANUALES PASIVOCOL (<\\minhacienda\cedin\DGRESS\SP\PASIVOCOL>) (V:)

Actividad 6. Acompañar el proceso de revisión y verificación de la información remitida por las entidades territoriales del sector central y descentralizado en desarrollo del Programa PASIVOCOL.

- Asistí a la mesa de trabajo que se realizó con Bogotá, donde se revisaron los inconvenientes que presentaba la entidad en temas tecnológicos con Pasivocol 6.0 y se les brindó retroalimentación en temas relacionados con el proceso en pro de aclarar dudas en el proceso. Soporte 21 - Mesa de trabajo con Bogotá.



ALVARO JOSÉ PEÑA ESCOBAR
Contratista

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 4 de 4

DIANA VANESSA SOTO VALENCIA
Firmado digitalmente por DIANA
VANESSA SOTO VALENCIA
Fecha: 2025.08.13 16:42:37 -05'00'

DIANA VANESSA SOTO
Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social